



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE EL PLAN DE NECESIDADES PARA LA IMPLANTACIÓN DE PEDIATRÍA Y PARTOS EN EL HOSPITAL DE SIERRALLANA, PRESENTADA EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0030]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0030, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios sobre el Plan de necesidades para la implantación de pediatría y partos en el Hospital de Sierrallana .

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0030]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rafael de la Sierra González, portavoz y diputado del grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículos 160 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, presenta la siguiente interpelación para su tramitación ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de septiembre la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria confirmo en el Pleno del Parlamento la elaboración del Plan de Necesidades para la implantación de pediatría y partos en el hospital Sierrallana de Torrelavega. Estableció un calendario de plazos que comenzaban con la constitución del Grupo de Trabajo a lo largo del mes de octubre y fijo un plazo de tres meses para la conclusión de dicho Plan. Concretamente la Sr. Consejera afirmo que tendrían elaborado el trabajo a lo largo del mes de febrero de 2012.

Avanzado el mes de marzo no hemos tenido noticias del trabajo de la Comisión asesora ni del estado actual del Proyecto anunciado.

Por todo lo expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria sobre el Plan de Necesidades para la implantación de pediatría y partos en el Hospital de Sierrallana, con especial referencia a la financiación, la metodología y las conclusiones del Grupo de Trabajo en relación a la implantación de los servicios.

En Santander a 20 de marzo de 2012.

Rafael de la Sierra González
Portavoz y Diputado del G.P Regionalista